

**AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.****Nit: 900.232.836****Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)****E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com**

Página: 1 de: 2

COMPROBANTE DE EGRESO**CE N° 0000000593**

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00501	18/08/2023

Fecha de Expedición: 18/08/2023

Nit ò Cedula:	900496721 - 5
Beneficiario:	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

Concepto de este Egreso

84AF4E818847418ECB317BAF4AF78694

CI-001-2023 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO EN EL SECTOR DE BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL. SEGUN FACTURA NRO 836.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	20.451.877,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 54790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	20.451.877,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	20.451.877,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20.451.877,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	20.451.877,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	20.451.877,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA 0541030103	Inversión en Acueducto (CMI)	20.451.877,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 0000000	NO APLICA	20.451.877,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 00000000000000	NO APLICA	20.451.877,00

Total de la Presente Orden**20.451.877,00****Total Retenciones****4.288.021,00****Total a Pagar****16.163.856,00****Valor en letras:**

DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2001000000644173064	BOGOTA CTA CORRIENTE	0000000593	16.163.856,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Honorarios Personas Juridicas	11,00	1.890.510,00
Retencion de IVA	15,00	489.814,00
Retencion de ICA	0,60	103.119,00
Estampilla Pro Universidad	1,50	257.797,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	687.458,00
Estampilla Pro Hospital	1,00	171.865,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	257.797,00
Tasa Pro Deporte	2,50	429.661,00





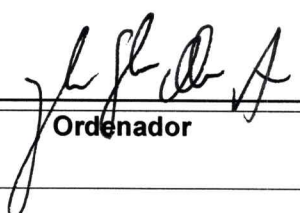
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

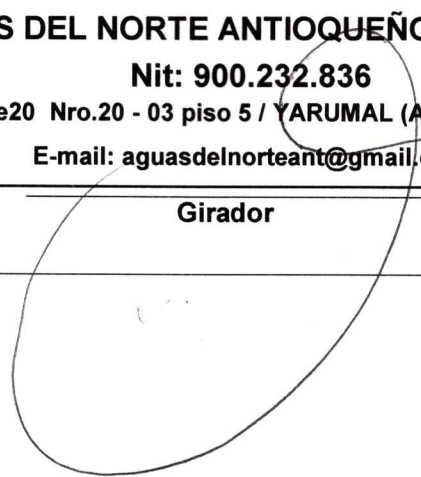
Nit: 900.232.836

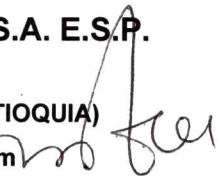
Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 2 de: 2


Ordenador


Girador


Firma del Interesado
Nit / C.C.

C E 593



MARIA CRISTINA
TAMAYO TAMAYO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/08/18 10:10

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Nuevas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Resultados de transacciones

💡 Su Transacción se encuentra en Proceso

Origen			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC3064	No. Producto	*****3064
Fecha Pago	2023/08/18		
Destino			
Tipo Identificación	NIT Persona Jurídica		
No. Identificación	9004967215		
Beneficiario	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Valor a Pagar	\$16,163,856.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	39900002316		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	FACTURA 836		
Información Adicional			
Estado	En Proceso		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

**AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.****Nit: 900.232.836****Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)****E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com**

Página: 1 de 1

ORDEN DE PAGO**OP N° 0000000501****COMPROMISOS ASIGNADOS**

Fecha de Expedición: 18/08/2023

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00248	12/05/2023

Nit o Cedula:	900496721 - 5
Beneficiario:	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

Por Concepto de:

6D23FCDF7B7C0223A376E3F4149A6CA5

CI-001-2023 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO EN EL SECTOR DE BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL. SEGUN FACTURA NRO 836.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	20.451.877,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 54790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	20.451.877,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	20.451.877,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20.451.877,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	20.451.877,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	20.451.877,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA 0541030103	Inversión en Acueducto (CMI)	20.451.877,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 0000000	NO APLICA	20.451.877,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 0000000000000	NO APLICA	20.451.877,00

Valor en letras:

VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Honorarios Personas Jurídicas	11,00	1.890.510,00
Retencion de IVA	15,00	489.814,00
Retencion de ICA	0,60	103.119,00
Estampilla Pro Universidad	1,50	257.797,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	687.458,00
Estampilla Pro Hospital	1,00	171.865,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	257.797,00
Tasa Pro Deporte	2,50	429.661,00

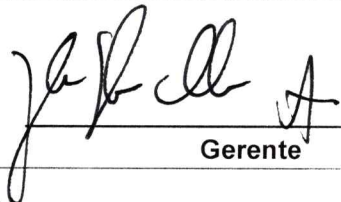
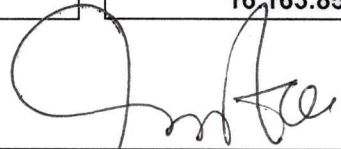
Total de la Presente Orden

20.451.877,00

Total Retenciones

4.288.021,00

Total a Pagar

16.163.856,00
Gerente
Jefe de Sección Financiera

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL
CRP N° 0000000248

Fecha de Expedición: 12/05/2023

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00240	08/05/2023

El coordinador financiero CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2023, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

B8186428EE2B673195213BD35C547D87

Nit ó Cedula:	900496721 - 5
Beneficiario:	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

Rubro	Descripción		Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION		42.046.568,00
CCPET01 - CPC V2 1 AC	54790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	42.046.568,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	42.046.568,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42.046.568,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	42.046.568,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	42.046.568,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0541030103	Inversión en Acueducto (CMI)	42.046.568,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	0000000	NO APLICA	42.046.568,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	00000000000000	NO APLICA	42.046.568,00

Valor en letras:

CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CI-001-2023 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO EN EL SECTOR DE BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnortean@gmail.com

Página: 2 de: 2

Coordinador Financiero(a)

RP248





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 1 de: 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 0000000240

Fecha de Expedición: 08/05/2023

Nit ó Cedula:	900232836 - 0
Beneficiario:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2023 del AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

231C579C348DD62057C5D501A9612DC6

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	42.046.568,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 54790	Otros servicios de terminación y acabado de edificios	42.046.568,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	42.046.568,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	42.046.568,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	42.046.568,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	42.046.568,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA 0541030103	Inversión en Acueducto (CMI)	42.046.568,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 0000000	NO APLICA	42.046.568,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 0000000000000	NO APLICA	42.046.568,00

Valor en letras:

CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

CI-001-2023 REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO EN EL SECTOR DE BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle 20 Nro. 20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnortean@gmail.com

Página: 2 de 2

Gerente

Coordinador Financiero(a)

CDP 240.



	RESOLUCIONES	CÓDIGO IC-RG-12
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 DE 2

**RESOLUCIÓN 871
(16 DE AGOSTO DEL 2023)**

EL GERENTE DE AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en la Constitución Nacional Art. 365-370, Ley 142 de 1994, Escritura Pública No 629 del 30 de julio de 2008, por nombramiento de Junta Directiva Acta N° 001 del 14 de enero de 2022 y facultades otorgadas por Junta Directiva mediante acuerdo 00 del 20 de diciembre de 2018, y,

CONSIDERANDO:

- A) Que, **AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.**, en aras de la prestación de un servicio de acueducto eficiente y confiable, suscribió el contrato de interventoría CI-001-2023 cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”.
- B) Que la Empresa **AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.** y su representante legal **JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO** identificado con **C.C. 1.037.645.745**, adquiere los servicios de Interventoría del contrato de obra CO.004-2023, con la empresa **ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** con **NIT 900.496.721-5**, el cual asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$20.451.877)**.
- C) Que los elementos se detallan en la factura electrónica de venta **N° 636** la cual asciende a la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$20.451.877)**.
- D) Que es competencia del Gerente de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. proceder a efectuar el pago y, en consecuencia,

	RESOLUCIONES	CÓDIGO IC-RG-12
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 2 DE 2

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer a **ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.** con **NIT 900496721-5** el derecho a cobrar de la Tesorería de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P, la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS**

ARTICULO SEGUNDO: La cuenta se tomará del Presupuesto de Rentas y Gastos Vigente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO

Gerente General

871.

Espacio para
Logo Corporativo

ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.
NIT 900.496.721-5
CRA 50 # 59-33
Tel: (604) 2062654
Bello - Colombia
Luishhenao@yahoo.es

Factura electrónica de venta
No. 636

Señores	Aguas del norte antioqueño s.a ESP		
NIT	900.232.836-0	Teléfono	(604) 8536868
Dirección	CL 20 20 03 P 5	Ciudad	Yarumal - Colombia

Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
2023-08-10	-

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Servicios profesionales / tecnicos / otros	1.00	20,451,877.00



Radicado Recibido N°: 400-40-14082023-00502
Fecha: 14-08-2023 Hora: 08:23:11
Serie: Facturas
Dependencia Destino: Gestion de aguas

Total items: 1

Valor en Letras:

Veinte millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Efectivo

\$ 20,451,877.00

Total Bruto	17,186,451.26
IVA 19%	3,265,425.74
Total a Pagar	20,451,877.00

Observaciones:

acta de pago 01 del contrato CI-001-2023

Elaborado por Siigo S.A.S NIT: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764040639544 aprobado en 20221202 prefijo desde el número 626 al 1000 Vigencia: 12 Meses Meses

- Actividad Económica 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril Tarifa



DIRECCIÓN AVENIDA 39ª 44-08 APTO 302 BELLO

TELEFONO 482 28 06

CELULAR 301 770 06 46

EPS SURA

FONDO COLFONDOS

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14913058768



(415)7707212489984(8020) 000001491305876 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 9 6 7 2 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S. A. S.

36. Nombre comercial

ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S

37. Sigla

ALMA D&C S. A. S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Bello

0 8 8

41. Dirección principal

CL 30 C 44 A 32

42. Correo electrónico

LUISHENAO@YAHOO.ES

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 7 5 1 8 8 3

45. Teléfono 2

3 2 1 6 0 4 8 1 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 2 0 6

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 2 0 6

Otras actividades

50. Código

1

2

4 3 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 09 / 09 : 00 : 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLA ROLDAN JUAN PABLO

985. Cargo Representante legal Certificado

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS			
Documento	Ni900496721	Dirección	CL 30C #44 A - 32 BARRIO LA GABRIELA	
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3216048183	
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA	
Representante Legal	VILLA ROLDAN JUAN PABLO	Identificación	CC 71336740	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud				Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotización	Saldos Contables	INQ	MET	NET	IMP	TAF	VAP	GOR	VST	SAL	LMA	AVC	RFP	DUE	OPF	OPB	COC	Administradora	IBC Pension	Aporte Salud	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgo	Aporte Riesgo	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBP	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
0086922386	LUIS HERNANDO BENAO GUZMAN		01	00													0	320000	30000			(20000)	PORVEUR	\$ 1100000	\$ 185600	(EPF00) EPS DUHA	\$ 1560000	\$ 46400	6960	\$ 1160000	\$ 80000	(CCFH) COMPANA	\$ 1100000	\$ 146400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3593200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORIA	TOTAL INTERESES DE MORIA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 185.800	\$ 46.400	\$ 80.800	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 359.200	\$ 1.100	\$ 360.300

PAGADO 08/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
Documento	NI900496721
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	BELLO
Representante Legal	VILLA ROLDAN JUAN PABLO
Total Afiliados	1

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Saldo Cotización	Novedades												Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas			Parafiscales		Total
				01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	Administración	IBC Pensiones	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración	Administración
CC 9802386	LUIS HERNANDO HERNA	01	00														\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.160.000	IBC Salud	\$ 1.160.000	IBC Riesgos	\$ 1.160.000	IBC Cajas	\$ 1.160.000	Aportes Pensión	\$ 165.600	Aportes Salud	\$ 45.400	Aportes Riesgos	\$ 80.800	Aportes Cajas	\$ 45.400	Aportes Sana	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes Min Educación	\$ 0	Aportes Licencias, Salidas a Favor EPB	\$ 0	Incapacidades ARP	\$ 0	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	\$ 358.200	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 1.100	TOTAL FINAL	\$ 360.300
-------------	--------------	-----------	--------------	-------------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	-----------	-----------------	-----------	---------------	-----------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	-----------------------	------	--	------	-------------------	------	--------------------------------	------------	-------------------------	----------	-------------	------------



ACTA DE INTERVENTORIA #1

INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

N°	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	G
		SUELDO MES BÁSICO	CANTIDAD	% DE DEDICACIÓN	F.M.	VALOR MES (A * B * C * D)	N° DE MESES	TOTAL PARCIAL (E * F)
1	PERSONAL							
1.1	PERSONAL DE SUPERVISIÓN							
1.1.1	Director de Interventoría	\$ 4,000,000.00	1	25%	189.19%	1,891,867.00	2.5	4,729,668.00
1.1.2	Ingeniero/Tecnólogo Residente de Interventoría	\$ 2,320,000.00	1	100%	189.19%	4,389,131.00	2.5	10,972,828.00
1.3	PERSONAL DE APOYO							
1.3.1	Contador	\$ 1,350,220.14	1	5%	189.19%	127,722.00	2.5	319,305.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL								16,021,801.00
OTROS COSTOS DIRECTOS								
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	UND	CANTIDAD			VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL
2.1.1	Papejería y copias	gib	0.5	25.10%		\$ 500,000.00		375,500.00
2.1.4	Computadores	un	2.5	25.10%		\$ 150,000.00		412,650.00
2.1.5	Ensayos de Calidad	gib	0	25.10%		\$ 1,500,000.00		376,500.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS								1,164,650.00
RESUMEN GENERAL								
COSTO TOTAL (1 + 2)								17,186,451.00
IVA (19%)								3,265,426.00
VALOR TOTAL ACTA #1								20,451,877.00

JUAN PABLO VILLA ROLDAN
Director
Representante legal
ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

LUIS HERANDO HENAO
Residente
ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS

NATALIA MONTOYA
Supervision
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-08, 01:25:37 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla:

63789578

Periodo Cotización:

junio de 2023

Periodo Servicio:

julio de 2023

PAGADO 08/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS		
Documento	N900496721		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Dirección	CL 30C #44 A - 32 BARRIO LA GABRIELA
Tipo Persona	JURÍDICA	Teléfono	3216048183
Ciudad	BELLO	Forma Presentación	ÚNICO
Representante Legal	VILLA ROLDAN JUAN PABLO	Departamento	ANTIOQUIA
Total Afiliados	1	Identificación	CC 71336740
		ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Sigilo Cotizante	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	NOV	Administradores	IBO Pensiones	Aportes Pensiones	Administradores	IBO Salud	Aportes Salud	Tarifa	IBO Riesgos	Aportes Riesgos	Administradores	IBO Cajas	Aportes Cajas	Aportes ESAP	Aportes ESAP	ESAP	Aportes ESAP	Total
CC 98862881	LUIS HERNANDO HERNANDEZ OLIVERA	01	03															Administradores	\$ 1.160.000	\$ 186.600	Administradores	\$ 1.160.000	\$ 46.400	6,380	\$ 1.160.000	\$ 80.800	Administradores	\$ 1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 369.200

III. TOTALES

IBC Pensiones	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensiones	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes ESAP	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 186.600	\$ 46.400	\$ 80.800	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 369.200	\$ 1.100	\$ 369.300



PAGADO 21/06/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO VILLA ROLDAN			
Documento	CC71336740	Dirección	AV 26 #52 - 200 TORRE 1 APARTAMENTO 1731	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4873102	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA	
Representante Legal		Identificación		
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP	

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.371.000	\$ 2.371.000	\$ 0	\$ 0	\$ 379.400	\$ 256.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 675.800	\$ 0	\$ 675.800
III. TOTAL																



SuAporte I

AUTOLIQIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-07-26, 02:14:12 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 64504031

Periodo Cotización:

julio de 2023

Periodo Servicio:

julio de 2023

PAGADO 10/07/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO VILLA ROLDAN
Documento	CC71336740
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	BELLO
Representante Legal	
Total Afiliados	1
Dirección	AV 26 #52 - 200 TORRE 1 APARTAMENTO 1731
Teléfono	4873102
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	ANTIOQUIA
Identificación	
ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Afectados y Nombres		Subtipo Cotización	Tipo Cotización	ING	RET P	TDE	TAE	TAP	VAT	IN	LMA	VAC	AVP	DIR AFP	DIR AFP	DIR AFP	DIR AFP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 71336740	JUAN PABLO VILLA ROLDAN		00	03												0	35	20	0	0	(271001) COL FONODIS	\$ 379.400	\$ 2.371.000	\$ 296.400	\$ 2.371.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(MIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 875.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sma	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Sueldos a Favor EPS	Incapacidades, Sueldos ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.371.000	\$ 2.371.000	\$ 0	\$ 0	\$ 379.400	\$ 296.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 875.800	\$ 0	\$ 875.800



	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 DE 6

INFORME DE SUPERVISION N° 01

CONTRATANTE: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
NIT: 900232836 – 0

CONTRATISTA OBRA: CONINTE LTDA
Nit. 811043364-2

N° CONTRATO OBRA: CO-004-2023

OBJETO: INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

PLAZO: EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y CINCO MESES.

VALOR TOTAL: \$ 464.729.501,22

CONTRATISTA INT: ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT. 900.496.721-5

N° CONTRATO INT: CI-001-2023

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL

PLAZO: EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y CINCO MESES.

Calle 20 Nro 20 03 Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia - Colombia

853 68 68 / Línea de atención 24 horas 853 61 36 Email: aguasdelnorteant@gmail.com

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.instagram.com/aguasdelnorteantioqueño)

	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 2 DE 6

VALOR TOTAL: \$ 42.046.568

SUPERVENSIÓN: DIRECTORA TÉCNICO-OPERATIVA

VALOR ACTA 01: \$ 20.451.877 VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS

Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió el Contrato CI-001-2023 el día 17 de Mayo de 2023 con la señora **JUAN PABLO VILLA ROLDAN**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 71.336.740, en representación de la empresa ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con Nit 900.496.721-5; que tiene como objeto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL"". Contrato para el cual se firmó Acta de Inicio el día 17 de mayo de 2023, quedando definida como fecha de terminación del mismo el día 16 de octubre de 2023.

De acuerdo con la Cláusula tercera. VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato, asciende a la suma de **VALOR Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato tendrá un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$ 42.046.568,00), valor que se cancelará de la siguiente forma: EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante actas parciales de avance, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de pago de seguridad social y aportes parafiscales, informe de interventoría de las actividades ejecutadas avalado por el supervisor del contrato.

A la fecha del presente Informe de supervisión, y teniendo en cuenta el informe presentado por la interventoría contratada por la entidad para el seguimiento y control de la calidad de las obras, así como el control presupuestal, se indica que el contratista ejecutó, de acuerdo con lo acordado en el contrato, las actividades relacionadas en el acta de cobro, por tal motivo, se solicita el Pago de Por tal motivo, se autoriza el Pago de \$ 20.451.877 **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS** por concepto Del Acta de Avance 01 del contrato de obra CI-001-2023, la cual se anexa al presente informe.

	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 3 DE 6

Se deja constancia de que las actividades fueron revisadas y recibidas a entera satisfacción por parte del director técnico Operativo de la Aguas del Norte Antioqueño S.A.E.S.P.

1. RESUMEN CONTRATO

Tabla 6. Resumen de cobros al convenio

COBRO CO-006-2023			
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	%
ACTA 01	10/08/2023	\$ 20.451.877	48%
TOTAL		\$ 20.451.877	48%

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato:	CI-001-2023
Contratante:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P NIT: 900232836-0
Contratista:	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT. 900.496.721-5
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL".
Valor Total:	\$ 42.046.568
Plazo inicial:	5 MESES
Fecha inicio:	17 de mayo de 2023
Fecha de terminación inicial:	17 de octubre de 2023

Calle 20 Nro 20-03 Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia - Colombia 

853 68 68 / Línea de atención 24 horas 853 61 36  Email: aguasdelnorteant@gmail.com 

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.instagram.com/aguasdelnorteantioqueño)

	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 4 DE 6

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato:	CO-004-2023
Contratante:	Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P NIT. 900.232.836-0
Contratista:	CONINTE LTDA Nit. 811043364-2
Objeto:	INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL
Valor Total:	\$ 464.729.501,22
Plazo inicial:	5 MESES
Fecha inicio:	17 de mayo de 2023
Fecha de terminación inicial:	17 de octubre de 2023

	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 5 DE 6

4. POLIZAS

INTERVENTORÍA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	13-05-2023	17-02-2024	8.409.313.60
Salarios y prestaciones sociales	17-05-2023	17-10-2026	6.306.985.20
Calidad	17-10-2023	17-10-2028	12.613.970.40

Tabla 3. Pólizas.

Número de póliza: N° m-100043024

Compañía de seguros: Seguros mundial

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Responsabilidad civil	17-05-2023	17-10-2023	\$232.000.000

Tabla 4. Pólizas.

EJECUCIÓN

- Número de póliza: N° 65-45-101080757
- Compañía de seguros: Seguros del estado

	INFORME DE INTERVENTORÍA CONTRATOS DE OBRA Y LICITACIÓN PRIVADA	CÓDIGO BS-RG-12
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 6 DE 6

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	17-05-2023	17-02-2024	\$ 92.945.900.24
Salario y prestaciones sociales	17-05-2023	17-10-2026	\$ 69.709.425.18
Estabilidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días desde el día de la fecha de recibo del contrato		\$ 139.418.850.37

Tabla 5. Pólizas Iniciales. ANEXO 2

Se anexa copia de las pólizas con sus respectivos amparos

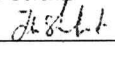
- Número de póliza: N° 65-40-101070369
- Compañía de seguros: Seguros estado

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Predios, labores y operaciones	17-05-2023	17-10-2023	\$ 348.000.000

Tabla 6. Pólizas Iniciales. ANEXO 2


JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO
 CONTRATANTE


NATALIA GÓMEZ MONTOYA
 SUPERVISOR

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Natalia Gómez Montoya Cargo: Dirección técnico operativa Firma: 	Nombre: Natalia Gómez Montoya Cargo: Dirección técnico operativa Firma: 	Nombre: Julian Stiven Herrera Agudelo Cargo: Gerente Firma: 

Calle 20 Nro 20-03 Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia - Colombia 

853 68 68 / Línea de atención 24 horas 853 61 36  Email: aguasdelnorteant@gmail.com 

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.instagram.com/aguasdelnorteantioqueño)

GIRARDOTA, 30 de Marzo de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS identificado(a) con NIT No. 900496721 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	39900002316	2022/05/18	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 381 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

 Grupo Bancolombia

Página 1/1



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

INFORME DE EJECUCIÓN

CI-001-2023

**CONTRATISTA:
ALMA Y DISEÑO INGENIERÍA**

OBJETO:

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”



**AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
JULIO 2023**



1. INTRODUCCIÓN

El proyecto que tiene por objeto **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”.”.**

Consiste en la modificación del sistema de acueducto existente adaptándolo a nuevos diámetros incluyendo nuevos sectores en la cobertura del proyecto con el fin de abastecer el sector conocido como “Betania”

El contratista deberá cumplir con todos los requerimientos técnicos y parámetros de calidad exigidos por la interventoría del contrato y la supervisión realizada por la empresa aguas del norte, respetando los diseños aportados para la ejecución del proyecto.

Para la ejecución del contrato se determinó un plazo de cinco (5) meses calendario que va desde la fecha de inicio, 17 de mayo de 2023, y por tanto la fecha de terminación será el 17 de octubre de 2023.

2. ALCANCE

El proyecto abarca la reposición de las redes en la zona conocida como Villa Fátima parte baja, la cual ya contaba con suministro de agua potable, sin embargo, su conducción se daba a través de manguera de ½” lo cual favorecía las pérdidas de aguas y fraudes, en ese sentido se mejorará la prestación del servicio del sector y se reducirán las pérdidas de agua, también abarca la instalación de la red de acueducto en el sector Betania, un asentamiento de viviendas que se ha venido desarrollando en uno de los corredores sub-urbanos del Municipio de Yarumal, donde según datos de la oficina de Sisbén residen menores de 14 años, adultos y adultos mayores de 60 años, allí se han abastecido históricamente de una fuente natural de la zona, sin realizársele algún tipo de tratamiento , por lo tanto no contaba con suministro de agua potable. Con la instalación de red de acueducto y la



conexión de las acometidas se suministrará de agua potable de calidad a una población aproximada de 70 viviendas del sector Betania, además del sector comercial de la subasta.

3. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en casco urbano del municipio de Yarumal, el cual se localiza en la subregión Norte del departamento de Antioquia, dentro de su cabecera municipal se conforma por 28 barrios, el clima es frecuentemente frío con una temperatura media de 13.5° debido a su elevación sobre el nivel del mar (2.353 m) y con lluvias frecuentes; El desarrollo de la obra abarca el sector conocido como “Villa Fátima parte baja” siendo esta la parte inicial y continua hacia “Betania”, el cual es un asentamiento de viviendas que se ha venido desarrollando en uno de los corredores sub-urbanos del Municipio de Yarumal ubicado sobre la troncal occidente.

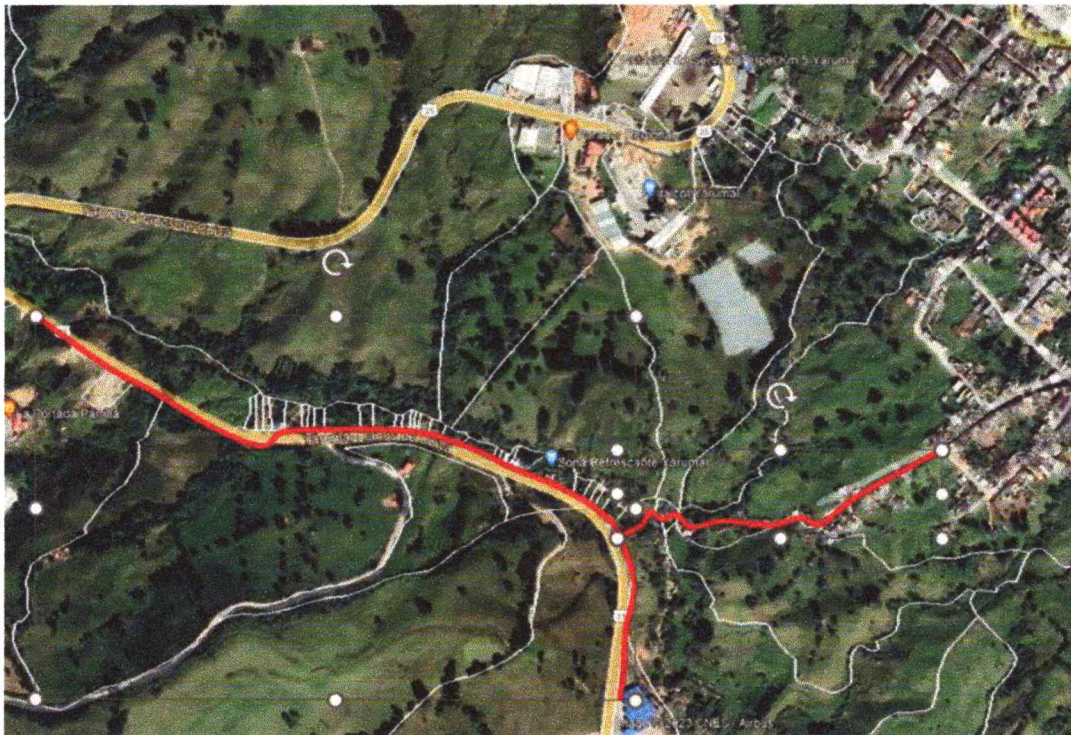


Imagen 1. Localización del proyecto



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

4. GENERALIDADES DEL CONTRATO

4.1. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato:	CI-001-2023
Contratante:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P NIT: 900232836-0
Contratista:	ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. NIT. 900.496.721-5
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL".
Valor Total:	\$ 42.046.568
Plazo inicial:	5 MESES
Fecha inicio:	17 de mayo de 2023
Fecha de terminación inicial:	17 de octubre de 2023

4.2. CONTRATO DE OBRA

Contrato:	CO-004-2023
Contratante:	Agua del Norte Antioqueño S.A. E.S.P NIT. 900.232.836-0
Contratista:	CONINTE LTDA Nit. 811043364-2

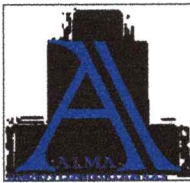


Objeto:	“INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”,
Valor Total:	\$ 464.729.501,22
Plazo inicial:	5 MESES
Fecha inicio:	17 de mayo de 2023
Fecha de terminación inicial:	17 de octubre de 2023

5. CONTROLES Y REGULACIONES DE OBRA

Durante la instalación de Redes de ACUEDUCTO con tubería de 2" RDE 21 incluyendo sus accesorios, se verificó una compactación constante del material de lleno y un buen acople de los accesorios. Partiendo de la premisa demostrable de que se trata de una Tubería y Accesorios PVC tipo Unión Platino o similar que fue fabricada cumpliendo rigurosamente con lo especificado en las Normas ICONTEC NTC 382 y 1339, y ASTM D-2241 y D- 2466, y que han sido recibidos del Proveedor a satisfacción del CONTRATISTA, éste será el responsable de tomar todas las precauciones necesarias y suficientes para que estos materiales sean debidamente cargados, transportados, descargados y almacenados en la Obra sin que sufran ningún deterioro y cumpliendo con todas las recomendaciones del Fabricante de la Tubería y Accesorios, así como aportar los certificados de calidad de los mismos.

Previo a su instalación y directamente en Obra, la Interventoría revisará, entre otros, los siguientes aspectos: El diámetro, espesor de paredes y longitud de cada Tubo deberán estar dentro de los rangos aceptados por las Normas Técnicas vigentes, la Tubería y los Accesorios no podrán tener fisuramientos ni roturas en el vástago o en la campana; no se admitirán Tubos o Accesorios con deformaciones ni abolladuras, los sellos o empaques deberán ser nuevos, de primera calidad y estar en perfecto estado, sin que presenten cizalladuras o estrechamientos. Además,



deberán cumplir con todo lo especificado en la Norma ICONTEC NTC 2295, las demás especificaciones y tolerancias establecidas en las Normas ICONTEC NTC 382 y 1339, en las ASTM D-2241 y D-2466, y en el RAS 2000. Cuando se requiera el uso de Accesorios en Material diferente al PVC Tipo Unión Platino o su similar vigente, éstos deberán cumplir con las Normas ICONTEC correspondientes y con las especificaciones incluidas en el RAS-2000, Cuando se autorice que el suministro de Tubería y Accesorios lo realice el CONTRATISTA, la Interventoría podrá ordenar los muestreos, ensayos y certificaciones que considere pertinentes como requisito previo para la aprobación y autorización de uso de la Tubería, Accesorios y Empaques propuestos. Todos estos ensayos deberán ser pagados por el CONTRATISTA y la aprobación que de ellos se derive, no aminora o exime la responsabilidad de éste por la calidad, funcionalidad, estabilidad y durabilidad de la Obra construida, Las Tuberías, Accesorios y Empaques que no cumplan con lo arriba citado serán rechazados y no podrán ser instaladas en la Obra. El CONTRATISTA debe instruir a su Personal para que el proceso de instalación de la Tubería se realice atendiendo, entre otros, los siguientes criterios: Previo a la instalación de la Tubería, se debe verificar el replanteo de hilos y niveles de acuerdo con lo definido en los Diseños, Planos y Esquemas del Proyecto o con lo definido por la Interventoría, Con base en lo anterior, se revisará el alineamiento, perfilación y capacidad portante del fondo de la brecha. La Interventoría ordenará las correcciones a que haya lugar, incluyendo alguna eventual sustitución con material granular compactado o arena, si estima objetable el suelo de fundación existente.

Cuando el suelo de fundación sea un Conglomerado o Roca, se excavarán 0.10 m adicionales y se sustituirán con arena fina, de manera que se garantice el correcto apoyo de la Tubería, En caso de que se presenten afloramientos de agua en la brecha, el CONTRATISTA, previo a la instalación de la Tubería, realizará todas las acciones que solicite la Interventoría a fin de establecer su origen (Revisión de Redes alledañas, ensayos físico-químico/bacteriológico, etc.) y determinar la manera más adecuada de controlarlos (Subdrenes, lechos filtrantes, etc.) y/o eliminarlos (Detección y reparación de daños).

Con la previa autorización de la Interventoría, se iniciará la instalación de la tubería desde el sitio de empalme definido por la misma, utilizando para ello el limpiador y lubricante recomendados por el fabricante de la tubería PVC tipo Unión Platino, biaxial o similar vigente. Además, el CONTRATISTA deberá tener especial cuidado en lo siguiente: Limpieza de la campana y espigo de cada Tubo; dejar un tramo de Tubería como holgura para facilitar el posterior empalme con la Red existente; evitar



la instalación de Tuberías sobre fundaciones saturadas o con flujos de agua y taponar y proteger adecuadamente los extremos de la Tubería instalada al finalizar cada jornada laboral, La Unión entre Tubos o entre Tubos y Accesorios PVC Tipo Unión Platino, biaxial o similares, es del tipo mecánica integral de campana y espigo, con empaque de caucho según la Norma ICONTEC NTC 2295, para la cual se deben utilizar los limpiadores y lubricantes recomendados por el fabricante de la tubería y Accesorios, Durante todo el proceso de instalación de la tubería y accesorios, debe existir un estricto control por parte del CONTRATISTA, de manera que se garantice la correcta ejecución de los trabajos y la estanqueidad de la Red incluyendo sus acometidas domiciliarias. El CONTRATISTA debe tener muy en cuenta que la revisión final y aprobación de la Red de Acueducto construida, se realizará una vez concluidos los Rellenos y realizados los empalmes con la red existente de acueducto. En atención a lo anterior, el CONTRATISTA será el responsable de realizar, a su costo, las correcciones, reparaciones o incluso reconstrucciones a que haya lugar por causa de la instalación defectuosa de la Tubería y/o de sus Accesorios, sin que ello dé lugar a ampliaciones del plazo y/o pagos adicionales al CONTRATISTA, Sin desmedro de todo lo anterior, el CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de todos los requerimientos de instalación recomendados por el fabricante de la tubería y accesorios. Cada accesorio deberá ser cuidadosamente inspeccionado por el Interventor. Todas las piezas que se encuentren defectuosas deberán ser reemplazadas según lo ordene el Interventor. Se harán por cuenta del Contratista todos los gastos de sustitución de accesorios que se dañen durante las operaciones de suministro. Los accesorios deberán estar libres de aceite, lodo o cualquier material que impida el correcto empalme de los elementos. El Interventor deberá aprobar los procedimientos que se usen para la movilización de los accesorios. El CONTRATISTA, en general, seguirá las normas y recomendaciones del fabricante para la instalación de cada tipo de accesorio, especialmente en lo que se refiere a la forma de ejecutar las uniones entre los tramos de tubería. Se deberá atender las normas para la instalación de accesorios de PVC unión mecánica, especialmente la NTC 3742.V. se realizó la instalación de válvulas de cierre según con lo especificado en las Normas Técnicas AWWA C 500, C501, C 509 y C540, e ICONTEC NTC 1279/2097 y 2193, y además con lo pertinente incluido en el RAS-2000.



5.1. CONTROL TÉCNICO

Las obras se desarrollan según las instrucciones dadas por el contratante de la obra y las recomendaciones dadas por la Interventoría y supervisión del contrato. Se ejecutaron actividades en el sector de Betania, que incluyen labores de demolición de pavimento, instalación de tubería de acueducto en 2" RDE 21, llenos con material de préstamo e instalación de domiciliarias, se autoriza en los pases de puentes utilizar una tubería metálica con el fin de proteger la tubería pvc que quedaría expuesta y la instalación de válvulas de compuerta elástica.

5.2. CONTROLES CLIMATICOS

Durante el periodo comprendido en el presente informe se presentaron fuertes precipitaciones que afectan la normal ejecución de las actividades programadas. Se adjunta cuadro de lluvias.

5.3. CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO.

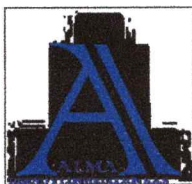
No se evidenciaron problemas de orden público ni en la obra ni en sus inmediaciones.

5.4. CONTROL EN MATERIALES

El suministro de materiales requeridos en obra, durante el período que cubre este informe no tuvo inconvenientes. Materiales como limo, triturado, arena de concreto, acero, cemento, tubería, accesorios, estuvieron disponibles en todo momento en obra. Todos los materiales utilizados en la ejecución de la obra cuentan con sus certificados de calidad y fichas técnicas.

Los proveedores de material pétreo que ingresan a la obra cuentan con Carpado de volquetas para evitar derrames en la vía pública.

El almacenamiento se definió en una zona que presentara baja susceptibilidad al empozamiento de agua y acción del viento. Durante el almacenamiento los materiales fueron debidamente cubiertos con material impermeable. Se realizaron revisiones periódicamente de los materiales para verificar que no se encontraran contaminados de manera que no afectara la calidad de la obra.



5.5. CONTROL DE EQUIPOS

El contratista de obra dispuso en el sitio de ejecución de las diferentes actividades el equipo necesario para la adecuada ejecución de las actividades. El equipo de retroexcavadora y volqueta utilizados en actividades como excavaciones y transporte de materiales son alquilados en el municipio de Yarumal, y otros como mezcladora de concreto, vibrador de concreto, que son utilizadas en fundidas de concreto de los diferentes elementos estructurales son propiedad del contratista de obra.

5.6. ASPECTOS AMBIENTALES

En la ejecución de las actividades principales como las excavaciones, llenos, instalación de tuberías y concretos, no se presenta afectación al ambiente. No se han realizado talas de árboles, se cuenta con kit antiderrames, sin embargo, no se han presentado derrames de hidrocarburos en el transcurso de las actividades.

5.7. MANEJO DE ESCOMBROS

- La disposición de escombros se está realizando en el predio del señor WILLIAM ARTURO EUSSE ROJAS en la finca el paraíso, el cual no se encuentra cercano a fuentes hídricas y fue autorizado previamente al inicio de las actividades por el municipio
- Los escombros estarán libres de papel, cartón, plástico, recipientes, es decir, únicamente deberán almacenarse restos de mampostería, material vegetal, residuos arenas, gravas, ladrillo, recebo, restos de madera y demás.
- Se exige a los transportadores, que los vehículos que se encuentren cargados, con materiales como agregados pétreos, y/o escombros, se cubran con lonas o plásticos resistentes al deterioro, para evitar que se derramen sobre la vía pública o sean dispersados por acción del viento. Esto aplica para los vehículos que ingresan y/o salen de la obra.
- La velocidad de las volquetas en vías locales no excederá los 20 km/hora y en las vías principales no deben sobrepasar los 60 km/hora. Para este ítem se le solicito a los conductores el cumplimiento a la normatividad de tránsito y transporte nacional.



- Las áreas que se utilicen para el almacenamiento temporal de los escombros serán debidamente delimitadas, señalizadas y optimizadas al máximo, con el fin de reducir las áreas afectadas. El material será apilado y cubierto con cualquier material impermeable para evitar la exposición a factores climáticos o meteorológicos que puedan causar dispersión eólica de material particulado y/o arrastre hacia los cuerpos de agua. Las zonas de accesos a la obra se mantienen en óptimas condiciones realizando limpieza constante de la misma para evitar que se tengan materiales acumulados que puedan llegar a generar algún accidente.

5.8. CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL

El personal que labora en la obra cuenta con los implementos básicos de seguridad industrial, por ello es importante concientizar a los obreros para que utilicen en la debida forma los implementos de seguridad adecuados, cascos, botas, tapabocas, tapa-oidos, etc.

El contratista de obra presenta las planillas de seguridad social, donde se pagan los aportes a EPS, ARL, caja de compensación y pensión. Estas planillas son verificadas por interventoría.

Permisos de trabajo en alturas debidamente diligenciados en cada uno de las actividades, permisos de trabajo en caliente para manejo de pulidoras en piso, andenes, corte de tubos metálicos y lámina metálica, varillas en cada punto donde se realicen estas labores. Inspecciones preoperacionales de equipos pulidoras, andamios, taladros, escaleras, sierra.

Durante la ejecución de la obra se realizan la debida implementación de señales y demarcación de zonas de trabajo.

5.8.1. PROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- Identificar, reconocer y controlar los agentes contaminantes y factores de riesgo que se pueden generar en los ambientes de trabajo.
- Prevención de los accidentes de trabajo.
- Orden y aseo de los puestos de trabajo y de la obra en general.



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

- Charlas para minimizar los Riesgos y dar a conocer los peligros a los que se está expuesto a diario con el fin de mitigar los riesgos.
- Inducciones al personal que ingresa a laborar a la empresa con el fin de darle a conocer los Riesgos a los que está expuesto el trabajador dentro de las instalaciones.

Manejo de los EPP Se entregan según requerimiento a las labores realizadas, quedando registro de la entrega de los EPP suministrados por la empresa.

6. RECURSO HUMANO

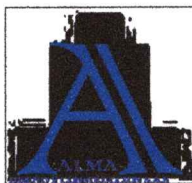
6.1. INTERVENTORÍA

CARGO DE INTERVENTORÍA	NOMBRE	CEDULA o MATRICULA
Residente Interventoría	LUIS HERNANDO HENAO GUZMAN	98.682.386
Director	JUAN PABLO VILLA	71.336.740

Tabla 1. Personal de la Interventoría

6.2. EJECUCIÓN

ITEM	EMPLEADO	Nº CEDULA
	Personal obra Betania	
1	José Argiro Vergara Vásquez	15.324.513
2	Oscar Danilo Ocampo Barrientos	1.042.764.571
3	Andrés Elorza Zapata	1.042.772.088
4	Yeison Arley Rodríguez Salazar	1.042.771.315
5	Yoimer Alcides Zapata Zapata	1.042.775.696
6	Arley Fernando Parra Arenas	1.192.892.555
7	Luis Felipe Osorio Arenas	1.042.150.430
8	Felipe Elorza Zapata	1.042.772.087
9	Euclides Arley Barrientos Arango	1.001.774.239
10	David Santiago Roldan Echavarría	1.037.646.526
	Personal otras actividades	



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

.11	Ruben Dario Palacio Quirama	70.507.848
.12	Ramon Angel Gonzalez Monsalve	98.462.230
	Personal administrativo	
.13	Hugo Nelson Arroyave Pino	15.271.893
.14	Adriana Maria Arroyave Pino	32.559.270

Tabla 2. Personal del contratista

7. POLIZAS

7.1. INTERVENTORÍA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	13-05-2023	17-02-2024	8.409.313.60
Salarios y prestaciones sociales	17-05-2023	17-10-2026	6.306.985.20
Calidad	17-10-2023	17-10-2028	12.613.970.40

Tabla 3. Pólizas.

Número de póliza: N° m-100043024

Compañía de seguros: Seguros mundial

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Responsabilidad civil	17-05-2023	17-10-2023	\$232.000.000

Tabla 4. Pólizas.

7.2. EJECUCIÓN

- Número de póliza: N° 65-45-101080757
- Compañía de seguros: Seguros del estado



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	17-05-2023	17-02-2024	\$ 92.945.900.24
Salario y prestaciones sociales	17-05-2023	17-10-2026	\$ 69.709.425.18
Estabilidad de la obra	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días desde el día de la fecha de recibo del contrato		\$ 139.418.850.37

Tabla 5. Pólizas Iniciales. ANEXO 2

Se anexa copia de las pólizas con sus respectivos amparos

- Número de póliza: N° 65-40-101070369
- Compañía de seguros: Seguros estado

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Predios, labores y operaciones	17-05-203	17-10-2023	\$ 348.000.000

Tabla 6. Pólizas Iniciales. ANEXO 2

8. OBSERVACIONES

Durante la ejecución de obra se han realizado observaciones referentes a señalización de obra, demarcación constante de zonas de trabajo para evitar el ingreso de personal ajeno a la obra. Observaciones frente al proceso de compactación de los llenos los cuales deben ser realizados en capas no superiores a 20cm para garantizar la calidad del lleno y evitar fallas a futuro de asentamientos por acomodación de materiales. El personal de obra siempre debe tener todos los elementos de seguridad para poder laborar en las actividades diarias, por lo que se revisa el formato de entrega de dichos elementos.

A continuación, se relaciona las actividades más relevantes durante este periodo:

- Revisión y verificación de la documentación legal, administrativa y técnica aportado por el contratista (seguridad social, oficios y ensayos de concreto).



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

ITEM	EMPLEADO	Nº CEDULA
	Personal obra Betania	
1	José Argiro Vergara Vásquez	15.324.513
2	Oscar Danilo Ocampo Barrientos	1.042.764.571
3	Andrés Elorza Zapata	1.042.772.088
4	Yeison Arley Rodríguez Salazar	1.042.771.315
5	Yoimer Alcides Zapata Zapata	1.042.775.696
6	Arley Fernando Parra Arenas	1.192.892.555
7	Luis Felipe Osorio Arenas	1.042.150.430
8	Felipe Elorza Zapata	1.042.772.087
9	Euclides Arley Barrientos Arango	1.001.774.239
.10	David Santiago Roldan Echavarría	1.037.646.526
	Personal otras actividades	
.11	Ruben Dario Palacio Quirama	70.507.848
.12	Ramon Angel Gonzalez Monsalve	98.462.230
	Personal administrativo	
.13	Hugo Nelson Arroyave Pino	15.271.893
.14	Adriana Maria Arroyave Pino	32.559.270

- Control y Seguimiento Técnico a cada una de las actividades programadas y aprobadas.
- Apoyo constante en obra para dar cumplimiento a las modificaciones solicitadas.
- Requerimientos ambientales al Interior del Proyecto para mitigar los impactos ambientales generados por la obra civil.
- Control de materiales, seguimiento del estado del clima, control de maquinaria (retroexcavadora CAT de llantas), control de volquetas y demás elementos necesarios para la ejecución de la obra.
- Asistencia a los comités de obra que se realizan. Se ha contado con la asistencia del personal presentado en tabla 1.
- Residencia de interventoría, en la cual se realizan: Mediciones/Revisiones), Comités de Obra, Observaciones, Registro Fotográfico, Seguimiento al Personal, Seguimiento al Manejo Ambiental, Revisión de material, acompañamiento al contratista y cumplimiento a las indicaciones dadas por el mismo.



NIT. 900.496.721-5

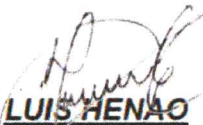
INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

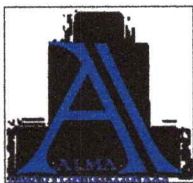
- A la fecha se ha ejecutado un 26.46% de obra conforme puede verse en el seguimiento de obra

9. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

- Se evidencia un avance de obra acumulado del 26.46% hasta la fecha
- Las obras han sido ejecutadas según los planos y los diseños suministrados por el contratista, cumpliendo en la parte técnica y empleando correctos métodos constructivos.
- Los materiales usados en la obra cumplieron a cabalidad con las especificaciones de planos y diseños, además han sido muy bien utilizados por el personal de obra.
- La interventoría veló para que se tenga un buen ritmo de ejecución de las obras, así como su cantidad y calidad sean las adecuadas para la correcta ejecución y cumplimiento del objeto contractual.
- Las obras extras presentadas, fueron aprobadas por la entidad contratante
- Se realizan inspecciones post-construcción a frentes de trabajo anteriores, en donde no se evidencia ninguna falla en llenos, concretos ni tuberías.
- Se ejecutaron durante el periodo actividades de demoliciones, excavaciones y llenos, instalación de redes de acueducto.
- Se ejecuta un total acumulado de obra de \$ 122.970.309,70 equivalente al 26.46% del contrato quedando un saldo de \$341.759.191,52.


JUAN PABLO VILLA ROLDAN
Director

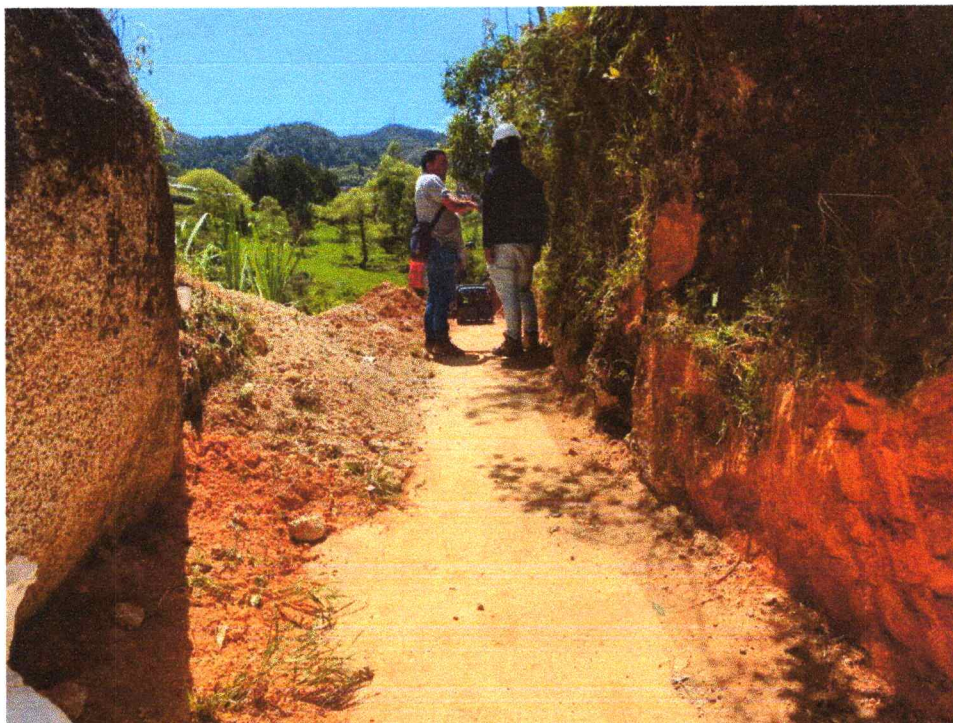

LUIS HENAO
Residente



NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

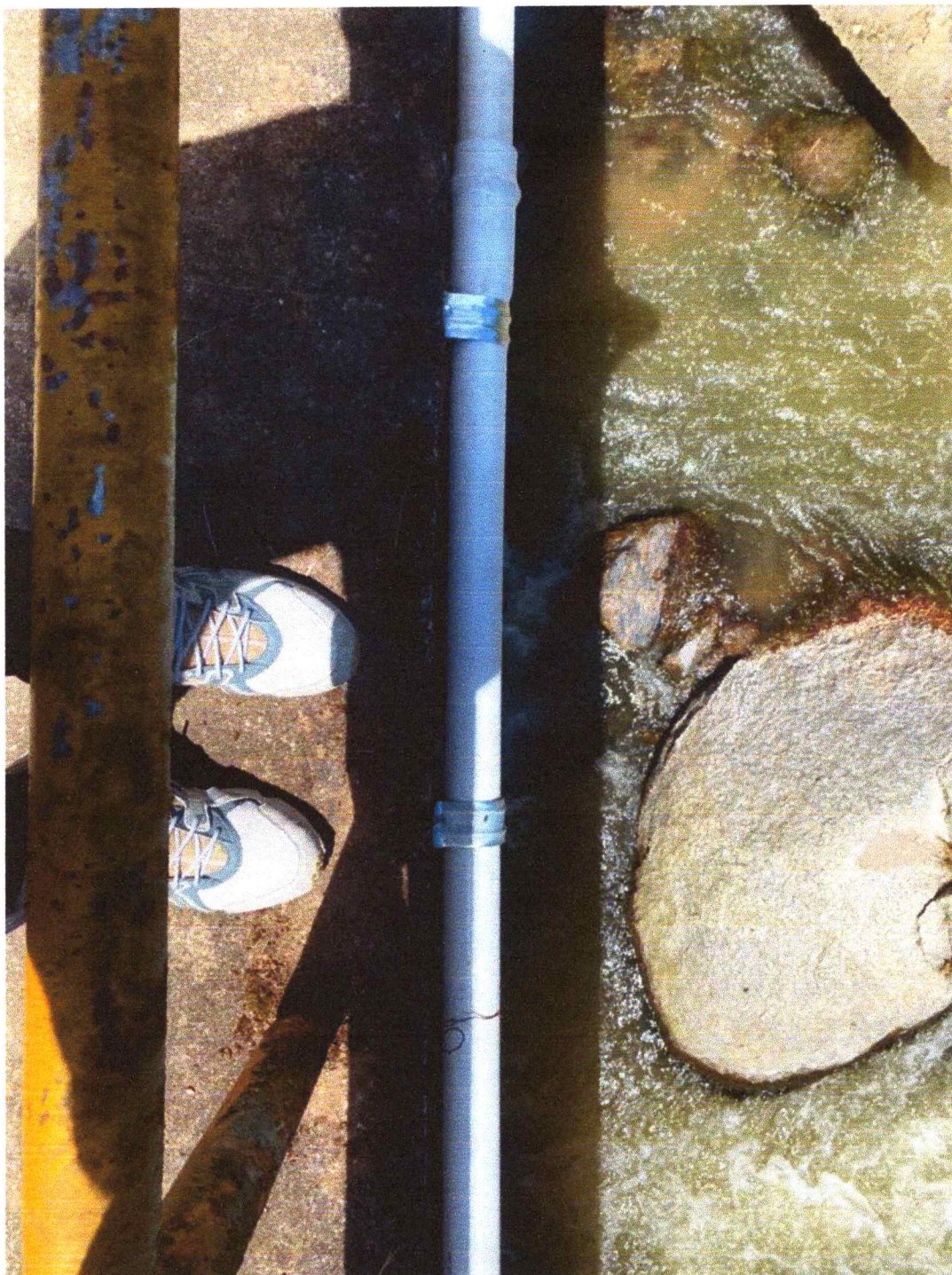
REGISTRO FOTOGRAFICO

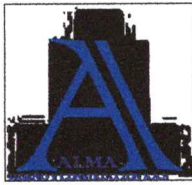




NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

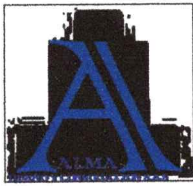




NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

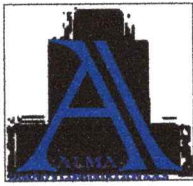




NIT. 900.496.721-5

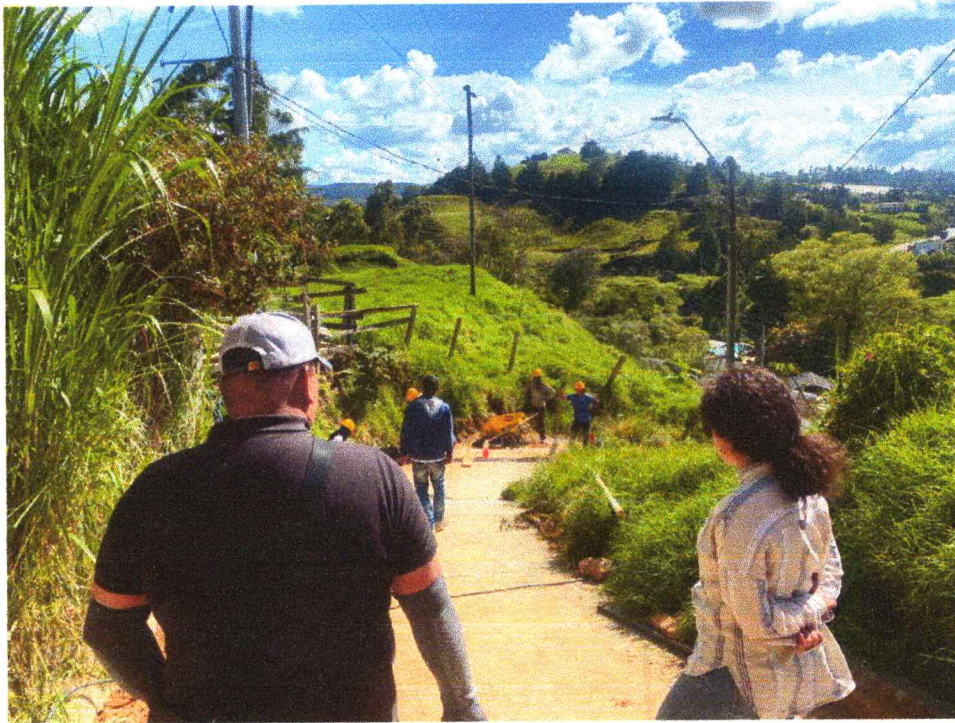
INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023





NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023





NIT. 900.496.721-5

INFORME DE INTERVENTORÍA CI-001-2023



	ACTA DE INICIO	CÓDIGO BS-RG-11
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 DE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA CI-001-2023

CONTRATANTE: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
NIT: 900232836 – 0

CONTRATISTA: ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.
NIT. 900.496.721-5

Nº CONTRATO: CI-001-2023

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES “INSTALACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO OPERADOS POR AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, EN EL SECTOR BETANIA, UBICADO EN EL CORREDOR SUB-URBANO DEL MUNICIPIO DE YARUMAL”.

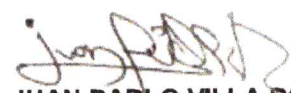
SUPERVISIÓN: DIRECTORA TÉCNICO-OPERATIVA

PLAZO: CINCO (05) MESES

VALOR TOTAL: CUARENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$ 42.046.568,00).

El día diecisiete (17) de mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023) se reunieron en la oficina de la Gerencia, el doctor **JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N°.1.037.645.745, obrando en nombre y representación de AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P CONTRATANTE, el señor **JUAN PABLO VILLA ROLDAN**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.336.740, quien actúa en nombre y representación de la empresa ALMA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. con Nit 900.496.721-5, CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al Contrato de referencia. Para constancia firman los que intervinieron en ella.


JULIAN STIVEN HERRERA AGUDELO
 CONTRATANTE


JUAN PABLO VILLA ROLDAN
 CONTRATISTA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Paula Andrea Rodríguez Villegas Cargo: Jurídica Firma: <i>Paula Rodríguez</i>	Nombre: Paula Andrea Rodríguez Villegas Cargo: Jurídica Firma: <i>Paula Rodríguez</i>	Nombre: Julián Stiven Herrera Agudelo Cargo: Gerente Firma: <i>J. Stiven H.</i>